

**RELATORIA DEL TALLER DE EVALUACION DIAGNOSTICA PARA LA
IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO SISTEMA ACÉRCATE: PROGRAMAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS PARA TI, DE LA COMISION ESTATAL DE GARANTIA DE
ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA (CEGAIP).**



COMUNIDAD INIDGENA SAN JOSE PEQUETZEN,

TANCANHUITZ, SAN LUIS POTOSI

07 DE AGOSTO DEL 2016

**Comisión Estatal de Garantías de Acceso a la Información Pública, San Luis Potosí.
“Sistema Acércate, Proyectos y Servicios Públicos ara Ti”**

Contenido

1. Registro de asistencia y Encuadre del taller.....	3
2. Evaluación diagnóstica participativa de derecho de acceso a la información y el desarrollo de la Comunidad Indígena.	5
2.1. Derechos humanos y la identificación de las necesidades y temas de interés de la comunidad.	5
2.2. Identificación de la problemática central.	7
2.3. Evaluación diagnóstica participativa de derecho de acceso a la información y el desarrollo de la Comunidad Indígena.	9
ANEXO I. Memoria fotográfica del taller de evaluación diagnóstica.	12
ANEXO II: Relación de participantes al taller de evaluación diagnóstica.	13

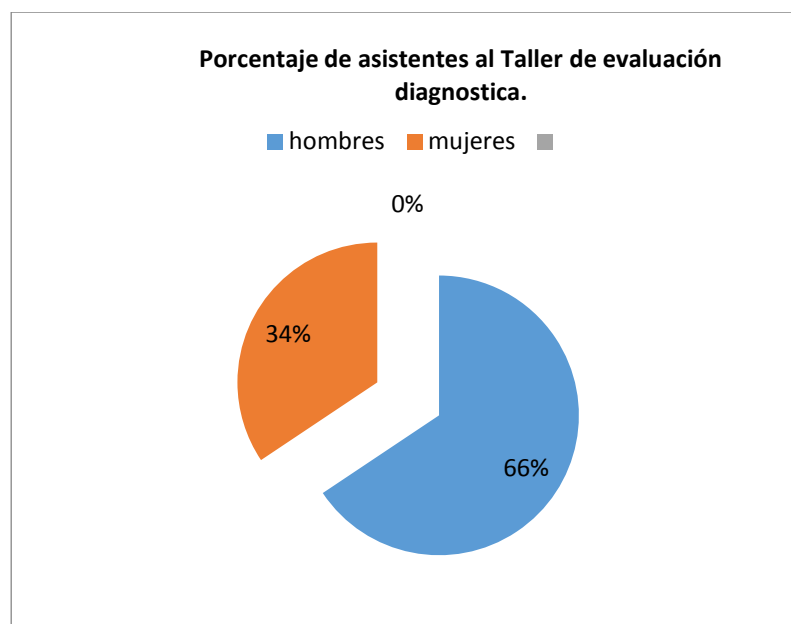
Tancanhuitz, S.L.P. a 07 siete de agosto del 2016.

Relatoría de taller de evaluación diagnóstica de San José Pequetzen.

1. Registro de asistencia y Encuadre del taller.

Nos constituimos en la galera Ejidal, siendo las 11:08 once horas con ocho minutos del día 07 de agosto del año en curso, se prosigue cediéndole el uso de la voz al señor **Sebastiano Santos Hernández** quien tiene el carácter de Comisariado del ejido San José Pequetzen, del municipio del Tancanhuitz, quien nos presentó ante los asistentes, y dijo que espera que sea de utilidad para ellos la información que les traen los jóvenes de la CEGAIP asimismo pidió a los oyentes en esta reunión pongan atención y que pregunten sus dudas,

Después el comisariado cede la palabra a los encuestadores para que se presente, después de la presentación se les dice a los asistentes que se pasara como primer punto al registro de asistentes, teniendo una asistencia de 21 hombres y 11 mujeres.



Se retoma la palabra por el C. Encuestador Pedro Noé quien inicia con un recordatorio sobre los temas vistos en la reunión informativa, sobre el derecho de la información y el compañero Samuel les aventó una pregunta al aire como es" si conocían o recordaban algo sobre este derecho, y algunos contestaron que no conocían de ese derecho porque no habían asistido a la reunión informativa, debido a algunas actividades que estaban realizando en sus casas y por otras por

trabajo; además mencionaron que al momento de solicitar información a alguna institución, ya sea sobre un proyecto u obra en el H. Ayuntamiento no se nos contestaba ninguna información que solicitábamos y manifestó un asistente que ellos tiene un problema porque no saben cómo hacer una solicitud para pedir información, además de que desconocen ante que autoridad o institución deben entregar su queja si no se les brinda la información solicitada, del cual la C. encuestadora Marisol les dijo que se cuenta con una Institución a nivel Estatal denominado CEGAIP encargado de es un organismo público con autonomía presupuestaria, operativa, de gestión y de decisión, a la que se encomienda el fomento y la difusión del derecho de acceso a la información pública, así como las tareas de vigilancia en la aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; mediante El derecho de acceso a la información, en esto la compañera encuestadora Mayra Amira hizo mención que dicho derecho se encuentra estipulado y fundamentado en el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos y que es una garantía de todas las personas, el cual se encuentra estipulado en la Ley, para transparentar el funcionamiento de la administración pública, de manera que todas las autoridades deben informar sobre el desempeño de sus actividades; en donde uno de los asistentes nos dijo que esperan que la CEGAIP, instale una institución en el municipio de Tancanhuitz, con turno matutino y vespertino porque como ellos trabajan no se encuentran disponibles en el día, si no que se desocupan ya en la tarde, y como la mayoría de las instituciones tienen turno matutino ya no pueden presentarse ante una de ellas ya sea para pedir información o apoyo sobre un proyecto; en esto el compañero Samuel les dijo que la CEGAIP lleva acabo tres etapas una de ellas fue la reunión informativa, la segunda es la identificación de las necesidades y temas de interés esto mediante el taller de evaluación, y asimismo la creación del catálogo de programas y servicios, mencionándoles que este catálogo no estaría de la noche a la mañana, si no que sería un trabajo tomando en consideración los otros 3 municipios en donde se lleva acabo el taller de evaluación, y la tercera etapa consistiría en tres modalidades como sería la plataforma digital, centros dinámicos y la línea telefónica gratuita.

Después la compañera Clementina Marina, quien funge como encuestadora del equipo Aquismon, quien ese día nos acompañó prosiguió dándoles a conocer que se formarían dos equipos una sería de hombres y otra de mujeres, y les preguntó a todos los asistentes por si estaba de acuerdo y todos dijeron que si, levantando la mano.

Para la formación de los equipos dos jóvenes se integraron al equipo de las mujeres, porque mencionaron que así se sentían más cómodos, en dicho equipo estuvo los compañeros Marisol y Mayra y en el grupo de los varones, estuvieron los compañeros Pedro Noé y Samuel, y la compañera Clementina Marina estuvo de apoyo en la toma de lista de asistencia así como en la toma de la evidencia fotográfica, cabe mencionar que todos los encuestadores iban anotando en el formato de relatoría, lo que estaba sucediendo en el taller.

2. Evaluación diagnóstica participativa de derecho de acceso a la información y el desarrollo de la Comunidad Indígena.

2.1. *Derechos humanos y la identificación de las necesidades y temas de interés de la comunidad.*

En el grupo de las mujeres, la C. Marisol les Mostro el cuadro de la identificación de necesidades, y la C. Mayra les Explico en que consiste cada ámbito, en donde comentaron, que una necesidad que tienen es lo de la de preservar u difundir la danza Malinche y Tz'a kam Son, porque la verdad es algo que se está perdiendo esto debido a los cambios que se están viviendo en la actualidad, ya que muchas personas se ven influenciadas con las cosas modernas. También preservar la medicina tradicional porque la clínica de salud no tiene tantos medicamentos, solo dan paracetamol y también no existen personas especializadas para atender los embarazos como son las parteras.

En cuanto al **medio ambiente** no existe tala de árboles, se encuentra controlada y en dado caso piden permiso para tumbar un árbol, en caso de que no se pida permiso, se multa. Hay arroyos y pozos, pero se contaminan los arroyos porque mucha gente tira basura, es necesario hacer más pozos porque solo tiene un pozo y que es el que abastece el que abastece a toda la población de esta comunidad. En cuanto a os animales existe gran variedad de animales que algunos de ellos los lo comemos.

En cuanto al **territorio** todos cuentan con certificado parcelario pero desconocemos la superficie que cuenta el ejido de San José Pequetzen, creo que no habíamos tomado interés de cuanto territorio abarca el ejido.

En cuanto a las autoridades comunitarias no le toman el interés de su cargo, solo se encarga de las funciones que le competen pero más allá no, y lo que deben de hacer es buscar

alternativas para ya no dejar que nuestros jóvenes emigren a las ciudades con capacitación para el autoempleo, que se les brinde capacitación a todas las autoridades para que conozcan sus funciones y sus obligaciones y también se les tome en cuenta la participación de las mujeres porque ya no ha habido una mujer delegada, pero que también se les otorgue un pedazo de terreno para trabajar.

IDENTIFICACION DE NECESIDADES Y TEMAS DE INTERES DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE PEQUETZEN, MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.		
MUJERES	NECESIDADES	DERECHOS
CULTURALES	Preservar y difundir la danza malinche y t'sacam son	Identidad Auto adscripción
RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	Contaminación del agua Pozo profundo comunitario Difundir la protección de los animales que habitan en el Ejido	Salud Vida Agua vida
DE MI PUEBLO O COMUNIDAD	Agua potable Atención medica las 24 horas Centro de acopio para productos de la región	Participación Vida trabajo Salud Información

En el grupo de los varones, el C. C. Pedro Noé y Samuel les Mostro el cuadro de la identificación de necesidades, en donde se dio inicio mencionando que *“Una necesidad primordial es la ampliación de la red de agua potable, servicio médico las 24 horas del día, mejora el precio de piloncillo y quitar el intermediarismo que es el que se está llevando las ganancias, asesoría jurídica sobre las problemáticas que hay en la comunidad, que estando unidos y bien organizados y queriendo un cambio pueden mejorar la calidad de vida de todos y que queriendo trabajar pueden lograr sus objetivos y que hay que invitar a los jóvenes a participar y tomar acuerdos con la asamblea y dejar una historia con cosa buenas”*.

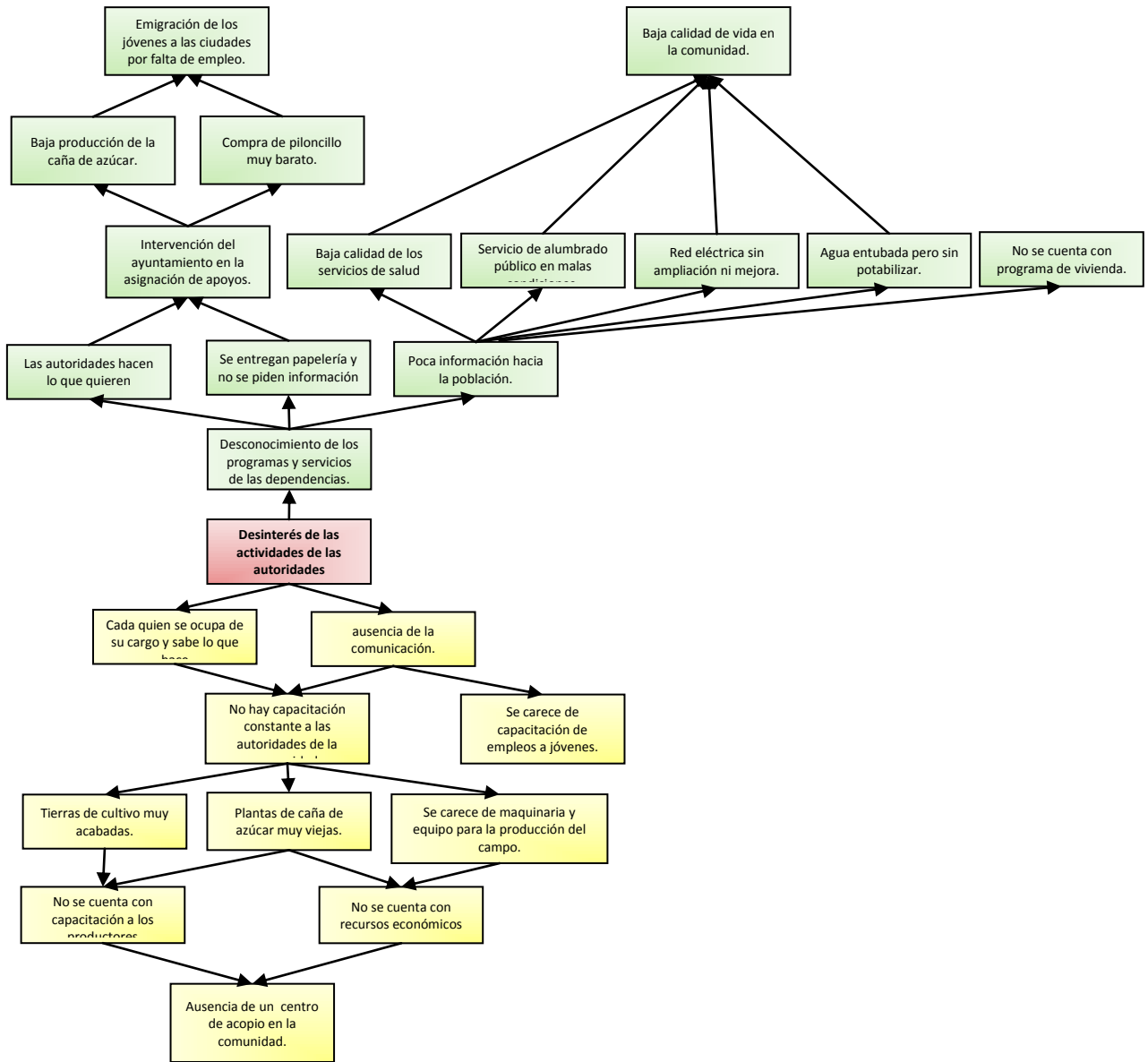
IDENTIFICACION DE NECESIDADES Y TEMAS DE INTERES DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE PEQUETZEN, MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.		
HOMBRES	NECESIDADES	DERECHOS
ECONOMICOS	Mejoramiento del cultivo de caña de azúcar Mejoramiento de la comercialización del piloncillo granulado Apoyo directo al ejido san José Pequetzen sobre los	Desarrollo Alimentación Participación

IDENTIFICACION DE NECESIDADES Y TEMAS DE INTERES DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE PEQUETZEN, MUNICIPIO DE TANCANHUITZ.		
HOMBRES	NECESIDADES	DERECHOS
	proyectos productivos sin requerir la intervención del ayuntamiento Equipamiento de maquinaria para la preparación de tierras de cultivo de granos básicos.	Trabajo
SOCIALES	Mejoramiento en el servicio de salud, servicio las 24 horas Surtimiento de medicamentos Mejoramiento en los servicios públicos (alumbrado público, red eléctrica y agua potable)	Salud Vida Participación Desarrollo
POLITICOS	Capacitación y asesoría sobre el manejo de microempresas Capacitación y asesoría legal a autoridades Poner en práctica el respeto a los usos y costumbres de los pueblos indígenas.	Participación Información Identidad
DE MI PUEBLO O COMUNIDAD	Apertura de un pozo de abastecimiento de agua	Salud Vida Agua

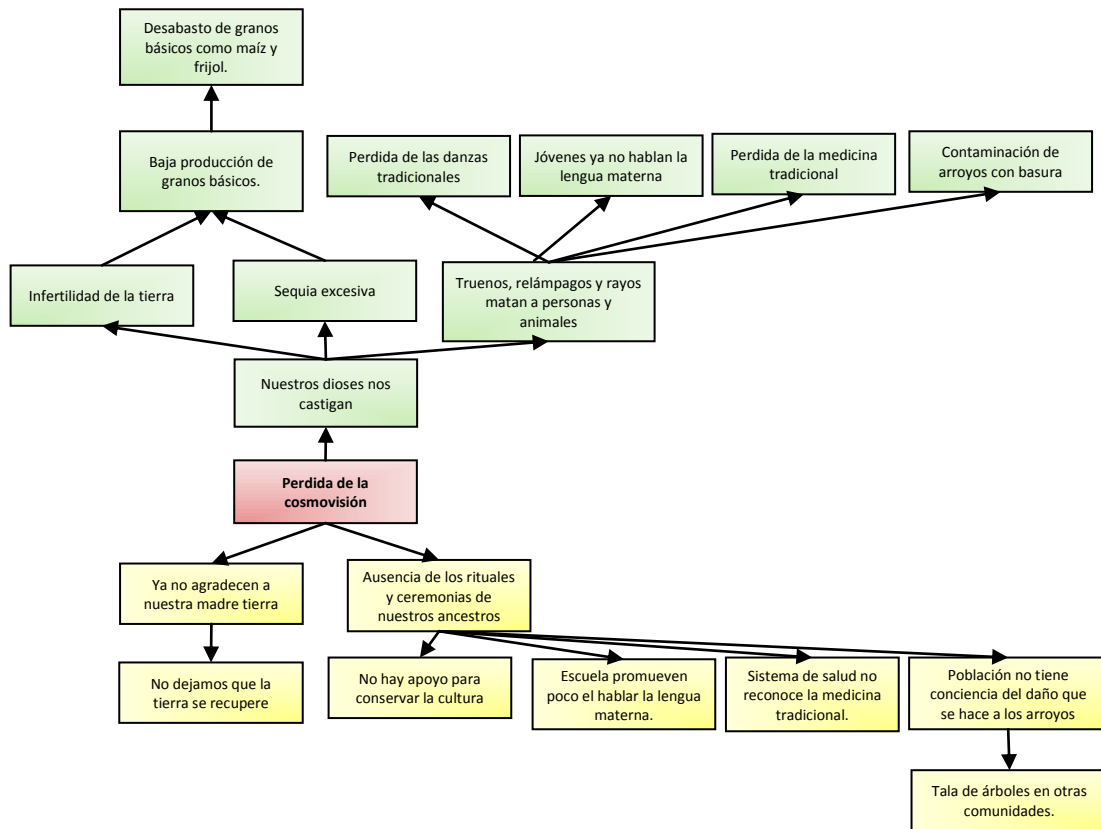
2.2. Identificación de la problemática central.

Después del llenado del cuadro de la identificación de las necesidades y temas de interés, nos preguntó el Delegado, *“si teníamos algún inconveniente si el llenado del árbol de problemas lo podían llenar de manera general, porque para ellos sería algo bueno que todos participaran”* en esto el compañero Pedro Noé dijo que *“no no hay ningún inconveniente”* que es algo bueno que el ejido quiera participar y que todos den su opinión en el análisis del problema.

En ello mencionaron que dos grandes problemas son, uno, desinterés de las actividades de las autoridades, es decir nadie de las personas se interesa en preguntar que actividades realizan las autoridades, además de que no preguntan en que pueden apoyar, otro sería pérdida de la cosmovisión, ahora los jóvenes ya no agradecen a la madre tierra, ni tampoco al agua, y eso es malo.



De igual manera, ahora la población ya no hace caso de las autoridades que antes cuando el comisariado convocaba la gente se reunía, y que los acuerdos que se tomaban en la asamblea se hacían y se respetaban, que ahora ya no. Ahora cada quien busca por su lado y la población ya no tiene el interés de las actividades que hace la autoridad. Ya son pocos los que asisten a la asamblea y los jóvenes no tienen el interés de participar.



2.3. Evaluación diagnóstica participativa de derecho de acceso a la información y el desarrollo de la Comunidad Indígena.

Para continuar con la evaluación diagnóstica sobre el acceso a la información, para lo cual les hicimos saber 4 preguntas como es:

¿Cómo está la situación de acceso de la información en mi comunidad?

¿Cómo está la situación de la transparencia y rendición de cuentas en mi comunidad?

¿Cómo le afecta esta situación a mi comunidad? Y

¿Que proponemos para mejorar la situación?

En respuesta de estas preguntas se tuvo:

En cuanto a la primera pregunta, se contestó que mal, porque *“una vez cuando dieron piso firme, un compañero de la comunidad pregunto cuánto dinero se había castado en los bultos de cemento y no les quisieron contestar”*. Otro participante contestó, que no sabía que *“había un plan de desarrollo y que para ello se tiene que consultar a las comunidades antes de realizarlo y que*

este plan no es modificable y que todo lo que se recabe en la comunidades se van a anexar a este plan y que va a existir un sistema para llevar a cabo el plan de desarrollo estatal; debemos ver que beneficios podemos tener y no podemos dejar que llegue el fracking y la tala de árboles y mucho menos extraernos la poca agua que tenemos para llevarla a otras ciudades". Explicándole que venimos por parte de la CEGAIP y que bueno que conozca, pero eso que menciona es un trabajo que está realizando el INDEPI, y que nosotros no venimos por parte de ningún partido político y que la CEGAIP es autónoma y que es la encargada de vigilar que el acceso de información se lleve a cabo por los entes obligados.

En cuanto a las preguntas dos y tres uno de los participantes nos dijo que no conocían ese derecho de acceso a la información, Otro participante mencionó que está mal, ya que *"el recurso que llega al municipio, el presidente municipal se queda con gran parte del recurso destinado para las comunidades indígenas, porque el presidente nos cierra las puertas y nos dan largas para darles la información y nos dicen que no está el presidente, aun sabiendo que está ahí adentro".* Mencionan que una señora metió una solicitud de apoyo para un grupo de música y que le dijeron que tardaría 3 años para apoyarla, cuando en la comunidad se necesita de *"topes en la entrada, banquetas, barda de contención porque se está cayendo, baños ecológicos, salón de usos múltiples, alumbrado público en el campo deportivo, baños, vestidores, rehabilitación de capilla, ampliación de la red de agua y vivienda, ampliación de la red eléctrica, esta última solicitud se entregó al presidente municipal pero no hemos tenido respuesta, también se metió la solicitud del puente y no se ha tenido respuesta, nos mandan con CODESOL pero no nos resuelve nada, no hay avances y solo damos vueltas, que por lo regular nos gastamos \$ 50 para ir a preguntar y solo vamos a gastar por nada",* es por eso que las autoridades casi no se meten en eso, *"porque la verdad, hay veces tenemos cosas más importantes que hacer en vez de estar vigilando a las instituciones",* que debería ser de ellos la iniciativa de informar a las comunidades acerca de sus actividades que realizan, y así eviten plantones. En donde también el compañero Samuel les dijo que nosotros tengamos otras cosas importantes también deberíamos de informarnos, porque hay veces ni nosotros sabemos lo que se hace en la comunidad y si ese proyecto u obra nos perjudica, además de que con el derecho de acceso a la información tenemos las puertas abiertas a solicitar información a cualquier institución sobre algún beneficio a la comunidad.

Como propuesta de mejora, dijeron que es mejor que se haga una delegación, juntando a las comunidades vecinas para ya no molestar al municipio y que los apoyos lleguen directamente a

la delegación y de ahí a la comunidad, esto es una necesidad porque así ya no va a estar lejos y le va a ser más fácil acceder a los apoyos. También propusieron para mejorar la situación es que se debe estar unido y bien organizados y queriendo un cambio porque así pueden mejorar la calidad de vida de todos, y queriendo trabajar pueden lograr sus objetivos y que hay que invitar a los jóvenes a participar y tomar cualquier acuerdo con la aprobación de toda la asamblea primero.

Al término de estas actividades por grupo se tuvo la presentación de sus trabajos en plenaria para verificar que si estaba bien o estaba mal la respuesta de cada uno de los equipos, en dadas ocasiones se le tuvo que anexar un poquito o ampliar al cuadro de necesidades.

Una vez terminando las actividades, les pedimos a las autoridades nos brinde su sello en las listas de asistencia, así como en la minuta y nuestro formato de relatoría hecho en hoja blanca, tamaño carta; para concluir se les cedió la palabra a la autoridad, quien nos agradeció haber estado en su comunidad, asimismo nosotros los encuestadores agradecemos a la asamblea por la participación de cada uno de ellos, y al habernos recibido en su ejido.

ANEXO I. Memoria fotográfica del taller de evaluación diagnóstica.



Ilustración 01. Autoridades ejidales, dando la bienvenida, y presenta a los encuestadores de la CEGAIP.



Ilustración 02. Encuadre del taller y un recordatorio, de los temas abordados en la reunión informativa.



Ilustración 03. Registro de asistencia por parte de los participantes.



Ilustración 04. Identificación de las necesidades en el grupo de las mujeres, en donde también estuvieron participando los jóvenes.



Ilustración 05. Identificación de las necesidades así como la relación de sus derechos humanos en el grupo de los hombres..



Ilustración 06. Exposición en plenaria y retroalimentación de los resultados obtenidos en las mesas de trabajo.

ANEXO II: Relación de participantes al taller de evaluación diagnóstica.

Núm.	Nombre
1	Apolonia Rojas Hernández
2	Griselda Santiago Medina
3	Víctor Hugo Rojas González
4	Brigido Rojas Ayala
5	Hipólito Vázquez R.
6	Leónides Salinas Santos
7	Víctor Manuel Rojas González
8	Dionisio Hernández Martínez
9	Evodio Santiago Hernández
10	Guillermo Rojas Flores
11	Esteban Ayala
12	Anselmo García Martínez
13	Honorina Domínguez Martínez
14	Luis A. Ayala Vázquez
15	Genaro Santos Santiago
16	Francisco Martínez Rosas
17	Silverio Martínez Duran
18	Bonifacio Santos Hernández
19	Elena E.
20	José Lázaro Duran Félix
21	Héctor Pedraza Martínez
22	Apolinar Ayala Santiago
23	Sebastián Santos Hernández
24	J. Simeón Ayala Lerda
25	Emiliano Santiago Rojas
25	Marisol Cruz Hernández
27	Clementina Marina Rodríguez Martínez
28	Samuel Hernández Reyes

- 29 Mayra Amira Enríquez Reyes
- 30 Bernabé Cruz Hernández
- 31 Flor del Carmen D. M.
- 32 Guadalupe Mayorga Benítez

Por el Equipo del Sistema Acércate de la CEGAIP.

Marisol Cruz Hernández	Encuestadora
Mayra Amira Enríquez Ortiz	Encuestadora
Clementina Marina Rodríguez Martínez	Encuestadora
Samuel Hernández Reyes	Encuestador
Pedro Noé Méndez Santiago	Encuestador